

 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	Otorgamiento de las Prestaciones para el Retiro		
	Nombre del documento	Código	Versión	
	BONO POR CONTINUIDAD	PC-DPA-PPE_FR_6	V07	

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a _____ de _____ de _____.

Subdirectora Prestaciones de Socioeconómicas.
I S S T E C H
Ciudad.

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle se me efectuó el pago de bono por continuidad, mismo que me corresponde por haber laborado en el sector: _____, por el período del _____ al _____, con la categoría de _____.

	ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	(ACTIVO)
1	Credencial de afiliación del ISSTECH, copia.	
2	Talón del último cheque, original.	
3	Nombramientos (todos), original y copia para cotejo.	
4	Constancia de antigüedad laboral de fecha reciente expedida por el Gobierno del Estado (Dirección de Jubilaciones, Pensiones y Licencias Laborales, de la Secretaría de Hacienda, Boulevard Andrés Serra Rojas, No. 1090, Torre Chiapas, Piso 1), o Secretaría del Trabajo, H. Congreso del Estado, o Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de acuerdo a donde corresponda, original.	
5	Constancia de servicio activo de fecha reciente, para el sector Magisterio, relación de años de servicio expedido por la Secretaría de Educación; y para Burocracia expedido por la Secretaría de Hacienda (1er piso de la Torre Chiapas) original.	
6	Constancia de sueldo de fecha reciente, expedida por el poder de gobierno a que pertenezca, (Coordinación General de Recursos Humanos Secretaría de Hacienda Torre Chiapas Piso 14) original.	

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Nombre y firma: _____

Dirección: _____

R. F. C. _____ Tel. _____

C.c.p.- Interesado.

INFORMES VIA TELEFONICA: 01 (961) 6187430 EXT. 50125 Y 50127.

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales recabados en este formato serán protegidos, incorporados y tratados en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable. El área responsable de custodiarlos es el Departamento de Pensiones, Afiliación y Vigencia de Derechos. Para mayor información ingresar al portal de transparencia a través de la página web <http://www.isstech.gob.mx/portal/avisodeprivacidad>